



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024 (IAA 2024)

COMITÉ DE ÉTICA DEL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
EN ELECTROQUÍMICA, S.C.

Fecha de aprobación por el Comité de Ética: 03/12/2024
Fecha de presentación a la persona Titular del Organismo: 30/01/2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

ELABORÓ: M. en I. Blanca Estela Fuentes Martínez – Presidenta Suplente del CE del CIDETEQ.
PROCESÓ: C. Eugenia Franco Angulo – Secretaria Técnica Suplente del CE del CIDETEQ.



CONTENIDO

1. Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.	3
2. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses.	6
3. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de las determinaciones.....	8
4. Número de denuncias que fueron concluidas por mediación entre las partes.	8
5. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas.	8
6. Conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.	9
7. Resultados del sondeo de percepción.	10
8. Número de peticiones ciudadanas en materia de ética recibidas.	11
9. Buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.	11
10. Acciones de mejora propuestas por el CE para fortalecer su funcionamiento, o bien en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al código de ética o al código de conducta	12





1. Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

INDICADOR	ACTIVIDAD	LOGRO ALCANZADO	ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA INICIO	FECHA FIN	FECHA DE CONCLUSIÓN REAL	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	LIGAL AL PORTAL AUTOREVISOR	EVIDENCIAS
Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISP o de otras plataformas sean acreditados por las personas integrantes del Comité de Ética.	Se logró la capacitación de los integrantes del Comité de Ética del CIDETEQ, con ello se mejoran sus habilidades tanto en desarrollo personal como para la toma de decisiones, su participación se fomentó a través del envío de cinco difusiones de invitación a realizar cursos de capacitación y la sensibilización en temas de ética.	✓	01/02/2024	02/12/2024	02/12/2024	Al 02/12/2024 todos los integrantes del Comité de Ética del CIDETEQ acreditaron al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en temas de ética, sumando un total de 167 capacitaciones a través de cursos y/o charlas fomentadas por los propios integrantes del Comité.	NA	58 constancias de capacitaciones tomadas por los integrantes del Comité de Ética del CIDETEQ en 2024. Cinco invitaciones por correo electrónico y pantalla principal enviadas al personal del Centro y Comité de Ética. Cinco listas de asistencia de charlas informativas en temas de ética
	Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISP o de otras plataformas sean acreditados por las personas servidoras públicas del CIDETEQ.	Se logró la capacitación de las personas servidoras públicas del CIDETEQ, con ello se capacitan y/o sensibilizan en materia de ética pública y prevención de conflictos de interés, su participación se fomentó a través del envío de dos correos de invitación a realizar cursos de capacitación, una captura de pantalla principal en las computadoras de cada persona servidora pública y la sensibilización en temas de ética a través de charlas.	✓	01/02/2024	02/12/2024	12/12/2024	Al 12/12/2024 el 95% de las personas servidoras públicas del CIDETEQ acreditaron al menos uno de los cursos de capacitación o charlas informativas sugeridas por el Comité de Ética del CIDETEQ. Logrando un total de 452 cursos. Con las charlas realizadas por los integrantes del Comité, se promueve la participación de las personas servidoras públicas sobre el alcance y funciones del Comité de Ética, siendo así sesiones de mucha utilidad y conocimiento.	NA	Constancias de capacitaciones tomadas por las personas servidoras públicas del CIDETEQ en 2024. Dos invitaciones por correo electrónico enviadas al personal del Centro y Comité de Ética. Captura de pantalla principal con información de los cursos SICAVISP. Cuatro listas de asistencia a la charla informativa del Comité de Ética.
Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y prevención de los conflictos de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UCMAPF.	Durante el 2024 se atendieron un total de tres asesorías en temas de denuncias y protocolos.	✓	01/02/2024	02/12/2024	02/12/2024	Por parte del Comité de Ética del CIDETEQ se logró brindar la asesoría correspondiente a dichas solicitudes, brindando la clarificación con respecto a las denuncias y protocolos.	NA	Oficios de respuesta acerca de la información solicitada y un correo.



INDICADOR	ACTIVIDAD	LOGRO ALCANZADO	ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA INICIO	FECHA FIN	FECHA DE CONCLUSIÓN REAL	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	LIGA AL PORTAL AUTOREVISIÓN	EVIDENCIAS
Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.	2.1.1	Difundir los pronunciamientos y posicionamientos del CIDEQ en materia de no tolerancia a los actos contrarios a la ética pública, así como los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.	✓	03/01/2024	29/11/2024	31/10/2024	Con fecha del 31/10/2024 se envió un correo a todas las personas servidoras públicas donde se enviaron los documentos: •Protocolo para la prevención atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual. •Protocolo de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación. •Pronunciamiento de "cero tolerancia" a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual en el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en	https://cideq.mx/trendicio/n-de-cuentas/c-omite-de-etica/	Seis correos electrónicos donde se difunden los pronunciamientos y posicionamientos institucionales referentes a la no tolerancia a los actos contrarios a la ética pública, así como los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.
	2.1.2	Difundir el Código de Conducta aprobado o actualizado en el 2023.	✓	01/02/2024	30/05/2024	11/06/2024	Durante el 2024 se realizaron cuatro difusiones acerca del Código de conducta, mismo que fue firmado y autorizado por el Comité de Ética con fecha del 15/11/2023. El Código de conducta se encuentra a disposición de los servidores públicos del CIDEQ en la INTRANET y en la página web.	https://cideq.mx/trendicio/n-de-cuentas/c-omite-de-etica/codigo-de-conducta.pdf	Tres difusiones a través de correo electrónico dando a conocer el Código de conducta del CIDEQ. Pantalla de la INTRANET y la página WEB de CIDEQ donde se colocó el Código de conducta 2023. Lista de asistencia de la charla "Código de conducta" celebrada con fecha 16/10/2024. Cartas de suscripción de código de conducta por cada servidor público.
Porcentaje de personas servidoras públicas capacitadas en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	2.1.3	Difundir materiales para promover la ética pública y la prevención de los conflictos de interés.	✓	01/02/2024	En términos de los plazos que la UCMAFF para cada material compartido o solicitado.	02/12/2024	Durante el 2024, se realizaron un total de 29 difusiones con materiales sobre la ética pública y la prevención de actuación bajo conflicto de interés con contenido gráfico. Aunado a esto, se realizó una charla específica con el tema "Conflicto de Intereses" con la participación de 106 personas servidoras públicas.	http://enlace.cideq.mx/indicadores/ex.php/inicio/	29 Difusiones gráficas en temas de sensibilización sobre la prevención de actuación bajo conflicto de interés y la nueva ética pública. Correo de invitación, lista y presentación de la charla "Conflicto de Intereses".
	3.1.1	Concluir la atención de denuncias en rezago.	✓	02/01/2024	01/03/2024	02/12/2024	Durante el 2024 se presentaron cuatro denuncias en el Comité de Ética, las cuales se atendieron en apego al ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, y conforme al Manual de Atención a	NA	Captura de pantalla del registro de denuncias en el sistema SSECCOE presentadas en el Comité de Ética durante el 2024.
Indicador general de eficacia en la atención a denuncias.	3.1.2	Registrar y atender las denuncias que reciba el Comité de Ética.	✓	02/01/2024	31/12/2024	05/12/2023	Las cuatro denuncias presentadas en el Comité de Ética, se registraron y cerraron en sistema dentro de los tiempos establecidos.	NA	Registro de denuncias en el sistema SSECCOE presentadas en el Comité de Ética durante 2024.
	3.2.1	Realizar acciones de seguimiento a las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética respecto a las denuncias atendidas en 2019-2024.	✓	02/01/2024	02/12/2024	05/12/2023	El seguimiento a las acciones derivadas de recomendaciones y acuerdos de mediación consistió en su mayoría reforzar la capacitación de los servidores públicos involucrados en las denuncias presentadas.	NA	Evidencia sobre el registro en el sistema de la SSECCOE donde se visualiza el seguimiento concluido de las denuncias.



INDICADOR	ACTIVIDAD	LOGRO ALCANZADO	ACTIVIDAD REALIZADA SI	FECHA INICIO	FECHA FIN	FECHA DE CONCLUSIÓN REAL	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	LIGA AL PORTAL DE LA ALACIACIÓN	EVIDENCIAS
Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	4.1.1 Incorporar en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades 2023.	Con fecha del 19/01/2024 se incorporó el IAA 2023 en la plataforma SSECCOE.	✓	02/01/2024	12/02/2024	19/01/2024	El 19/01/2024 se subió a la plataforma SSECCOE el Informe Anual de Actividades 2024, dando así cumplimiento en tiempo y forma.	NA	Captura de pantalla de la plataforma SSECCOE con el registro del IAA 2023.
	4.1.2 Responder los cuestionarios electrónicos previstos para el Comité de Ética, 2024.	Con fecha del 05/12/2024 se registraron en el SSECCOE cada uno de los cuestionarios electrónicos previstos para el Comité de Ética, 2024.	✓	02/01/2024	02/12/2024	05/12/2024	Se realizaron los cuestionarios electrónicos previstos para el Comité de Ética 2024, dando cumplimiento a cada uno de ellas con evidencia.	NA	Captura de pantalla de los cuestionarios electrónicos, 2024.
	4.1.3 Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2024.	El 15 de febrero de 2024 se validó en la SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2024.	✓	02/01/2024	29/03/2024	15/02/2024	Se validó en el sistema SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2024 el 15 de febrero de 2024, dichas actividades se comunican en las sesiones.	NA	Captura de pantalla del PAT 2024.
	4.1.4 Incorporar al SSECCOE el PAT 2024 aprobado.	Con fecha de 05/03/2024 se subió a la plataforma SSECCOE el PAT 2024 firmado y aprobado.	✓	02/01/2024	15/04/2024	05/03/2024	Se incorporó en SSECCOE el documento de PAT 2024 aprobado y firmado por el Comité de Ética.	NA	Captura de pantalla donde se registró el documento PAT 2024 firmado y aprobado.
	4.1.5 Recopilar e integrar una carpeta con la información de gestión del Comité de Ética 2019-2024.	Durante el mes de mayo se recopiló información para integrar una carpeta con información de la gestión del Comité de Ética durante el 2019-2024.	✓	02/01/2024	30/05/2024	30/05/2024	Con fecha del 30/05/2024 se subió a la plataforma de la SSECCOE la portada de la carpeta con la información de la gestión del Comité de Ética 2019-2024.	NA	Captura de pantalla de la plataforma SSECCOE donde se incorporó la carpeta del informe de la gestión del Comité de Ética.
	4.1.6 El CE dispone de información actualizada de sus personas integrantes.	Durante el 2024 se realizaron cuatro validaciones del directorio de los integrantes del Comité de Ética.	✓	12/02/2024	Último día de los meses feb, jun y oct de 2024.	26/11/2024	Se dio atención en validar el directorio cuatro veces durante el 2024.	NA	Pantallas de las seis validaciones de directorio durante el 2024. Documento donde se validó la información de los integrantes del Comité de Ética.
4.1.7	Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2024 (ECCO).	Durante el 2024 no se realizó encuesta del clima y cultura organizacional, sin embargo, se realizó retroalimentación del análisis de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2019-2023.	✓	15/08/2024	31/10/2024	24/05/2024	Con fecha del 24/05/2024 se dio la información del análisis de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2019-2023 a todas las personas servidoras públicas del Centro de CIDETEQ.	NA	Documento que contiene la presentación de la reunión del Análisis de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2019-2023.
4.1.8	Registrar en el SSECCOE las sesiones realizadas por el Comité de Ética en 2024.	Durante el 2024 se realizaron 7 sesiones extraordinarias y 4 ordinarias, de las cuales son reportadas en la plataforma SSECCOE.	✓	09/01/2024	15/12/2024	03/12/2024	Durante el 2024 se han registrado 7 sesiones extraordinarias y 4 ordinarias, en la SSECCOE.	NA	Captura de pantalla de la SSECCOE donde se registran las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Ética.
5.1.1	Entregar al área responsable del control interno un listado de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acoso sexual, recibidas en el Comité de Ética.	Con fecha del 20/02/2024 mediante el oficio CIDCE-006/2024 se entregó un listado de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acoso sexual recibidas en el Comité de Ética.	✓	01/02/2024	21/02/2024	20/02/2024	Con fecha del 20/02/2024 se acusó de recibido por la persona responsable del control interno el oficio no. CIDCE-006/2024.	NA	Documento que contiene el acuse del oficio CIDCE-006/2024.

2. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses.

De forma general, durante el periodo del 2024 se logró tener un total de 133 personas capacitadas en temas de ética pública, conflictos de interés, y otros, de las cuales 107 son personas servidoras públicas y 26 son integrantes del Comité de ética.

Cabe mencionar que las 107 personas servidoras públicas sumaron un total de **285 capacitaciones** recibidas y los 26 integrantes del Comité sumaron un total de **167 capacitaciones** recibidas, sumando un **total de 452**.



Actividad: 1.1.1.

Personas integrantes del Comité de Ética en CIDETEQ que acreditaron uno o más cursos en materia de ética pública, prevención de conflicto de interés y análogos, 2024

Acreditado el curso a taller

Acreditado el curso a taller

[illegible]

Função: Controlar de forma de maneira permanente o funcionamento

Informe Anual de Actividades (SAA) 2024

Informe Anual de Actividades (AAR), 2024

Informe Anual de Actividades (AAR), 2024

Informe Anual de Actividades (AAR), 2024

Método de estimación global de los impactos de la actividad														Indicadores de impacto		Indicadores de riesgo		Indicadores de vulnerabilidad		Indicadores de resiliencia	
Indicador de impacto	Indicador de riesgo	Indicador de vulnerabilidad	Indicador de resiliencia	Indicador de impacto	Indicador de riesgo	Indicador de vulnerabilidad	Indicador de resiliencia	Indicador de impacto	Indicador de riesgo	Indicador de vulnerabilidad	Indicador de resiliencia	Indicador de impacto	Indicador de riesgo	Indicador de vulnerabilidad	Indicador de resiliencia	Indicador de impacto	Indicador de riesgo	Indicador de vulnerabilidad	Indicador de resiliencia		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40		
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60		
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80		
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100		
101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120		
121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140		
141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160		
161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180		
181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200		
201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220		
221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240		
241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260		
261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280		
281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300		
301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320		
321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340		
341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360		
361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380		
381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400		
401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420		
421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440		
441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460		
461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480		
481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500		
501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520		
521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540		
541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560		
561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580		
581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600		
601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620		
621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640		
641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660		
661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680		
681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700		
701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720		
721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740		
741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760		
761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780		
781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800		
801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820		
821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840		
841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860		
861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880		
881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900		
901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920		
921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940		
941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960		
961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980		
981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000		

3. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de las determinaciones.

Durante el periodo 2024, el Comité de Ética del CIDETEQ recibió un total de **cuatro denuncias** por parte de los servidores públicos del Centro, de las cuales una de ellas por su naturaleza estaba fuera del alcance del Comité de Ética y otra más no procedió.

Cabe mencionar que, las cuatro denuncias presentadas al Comité de Ética durante el año 2024, se recibieron y registraron debidamente en el sistema SSECCOE y se atendieron conforme al Manual de Atención a Denuncias de los Comités de Ética se cerraron dentro de los tiempos establecidos.

FOLIO DE DENUNCIA	FECHA DE RECEPCIÓN	ESTATUS	PROCEDIO
CE-CIDETEQ-001-2024	04/04/2024	ARCHIVADA	NO
CE-CIDETEQ-002-2024	04/04/2024	ARCHIVADA	SI
CE-CIDETEQ-003-2024	31/01/2024	ARCHIVADA	SI
CE-CIDETEQ-004-2024	12/09/2024	ARCHIVADA	SI

4. Número de denuncias que fueron concluidas por mediación entre las partes.

Sobre las cuatro denuncias presentadas en el Comité de Ética durante el 2024, no se requirió realizar acciones de mediación de acuerdo con las características de las denuncias. Lo anterior en virtud de lo dispuesto en el numeral 78, capítulo IV, título quinto del ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.

5. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas.

De las cuatro denuncias presentadas durante el periodo 2024, dos de ellas incluyeron en su determinación las siguientes recomendaciones, a fin de evitar que las vulneraciones identificadas sigan ocurriendo. A tales recomendaciones se les dio el seguimiento oportuno por parte del Comité de Ética para su debida conclusión.

DENUNCIA	RECOMENDACIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
CE-CIDETEQ-001-2024	Como resultado de la indagación inicial no se cuentan con elementos que apunten a la existencia de vulneración al Código de Ética o Código de Conducta.	N/A
CE-CIDETEQ-002-2024	1. Realizar un curso "Comunicación Asertiva en el Trabajo". 2. Realizar un curso "Trabajo en equipo". 3. Dar vista a la Subdirección de Personal, haciendo referencia al cumplimiento del Reglamento Interior de Trabajo del CIDETEQ.	Se tiene programado para el 2025 debido a que la plataforma SICAVISIP aún no pone a disposición dichos cursos.
CE-CIDETEQ-003-2024	Este Comité no procede por ser de carácter académico, para turnar a la Comisión de Honor y Justicia de la Dirección de Posgrado.	N/A
CE-CIDETEQ-004-2024	Tomar las siguientes capacitaciones: 1. Comunicación efectiva en el trabajo (PROCADIST). 2. Introducción a la perspectiva de género en la APF (SICAVISIP). 3. Política de Austeridad Republicana para la APF (SICAVISIP).	La persona servidora pública denunciada fue dada de baja con fecha 31/12/2024.

6. Conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.

El CIDETEQ identificó los riesgos éticos que desde el punto de vista del Comité de Ética impactan en los procesos sustantivos, los cuales se presentan de manera enunciativa más no limitativa en el Código de conducta:

RIESGOS ÉTICOS IDENTIFICADOS	
DESCRIPCIÓN DEL POSIBLE RIESGO	ACCIONES REALIZADAS
Desconocimiento de la normatividad que rige las funciones de su puesto.	Durante el 2025 se concluye la elaboración de los perfiles de puesto actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos, dichos perfiles se hicieron del conocimiento del personal. En el mismo sentido, se actualizó el Manual de Organización con las funciones de
No hacer uso eficiente y responsable de los recursos humanos, financieros y materiales para desempeñar funciones bajo lineamientos de austeridad, ahorro, transparencia, honestidad, y con apego a la normatividad del Centro.	Durante el 2025 se continúa con la celebración de reuniones de Aplicación Normativa mensual, donde se revisa el uso de los Recursos humanos, financieros y materiales, verificando que se cumpla la austeridad y con transparencia en todo momento. Con temas de: Programas normativos, Avances de plataforma SANI, Informe financiero de partidas de racionalidad, Informe de ingresos y gastos, Adecuaciones presupuestales, Gestión de ahorros monetarios, Programas de la CONNUE, Ejercicio del PASOP autorizado, Estrategia Digital Nacional, Observaciones de Auditoría, Capacitación, Seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad, SERC Informe de entrega recepción y Asuntos Generales.
Realizar las funciones encomendadas sin respetar las diferencias de género, condición social y lenguaje incluyente y no sexista.	Durante el 2024, se realizaron un total de 21 difusiones en temas como: Día de la mujer, cuadernillo de todas las mujeres, igualdad de género, lenguaje incluyente y discriminación con objeto de poner a disposición del personal información detallada en dichos temas.
No trabajar en equipo con los superiores jerárquicos, compañeras y compañeros de trabajo, y con el personal a cargo, así como no tener una comunicación clara y directa.	Durante el 2024, se llevó a cabo el ejercicio de comunicación "Indicadores de Centro por parte de la DG" promovido por la Dirección General del CIDETEQ como ejercicio de comunicación, donde se tuvo la participación de las Direcciones, Subdirecciones y Coordinaciones.
Favorecer a las personas o empresas que se presentan licitaciones sin tener los requisitos o reglas previstos en las invitaciones o convocatorias.	Durante las licitaciones se verifica que cumplan con todos los requisitos y reglas previstos en las convocatorias y todos los involucrados firman una manifestación de no conflicto de intereses, en caso contrario se excluyen de dicho evento.
Designar, contratar o nombrar en un empleo, cargo, comisión o función a personas cuyos intereses particulares, intereses profesionales, intereses de	Se realizan convocatorias abiertas para contratación de cualquier empleo, de manera clara y transparente, llevando a cabo la aplicación de la normatividad.
Utilizar el parque vehicular terrestre de carácter oficial del Centro para uso particular, personal o familiar fuera de normatividad establecida.	Se realizan pernoctas y revisiones de vehículos terrestres, donde se verifica constantemente el uso adecuado de vehículos, sin poder disponer de ellos para uso particular, personal o familiar.
Aceptar compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona u organización, así como aceptar o realizar favores para obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal a favor de terceros.	Se realizan difusiones constantes durante el año sobre "conflicto de intereses" donde se aclara específicamente sobre este punto, además en temporadas decembrinas se hace incapie en ¿qué hacer en caso de recibir un regalo con motivo de tu empleo, cargo o comisión?, donde se aclara que se debe informar inmediatamente al Órgano Interno de Control Especializado o Específico en la dependencia o entidad de tu adscripción y ponerlo a disposición de la autoridad competente en materia de administración y enajenación de bienes públicos, conforme al artículo 40 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Asimismo se invita a consultar el artículo 18, fracción IV, del Código de Ética de la Administración Pública Federal.
Tener un bajo desempeño de funciones, impidiendo el logro de los objetivos y metas asignadas.	Se hacen evaluaciones de desempeño en todos los niveles a las personas servidoras públicas de CIDETEQ, alineadas al cumplimiento de los objetivos del Centro.

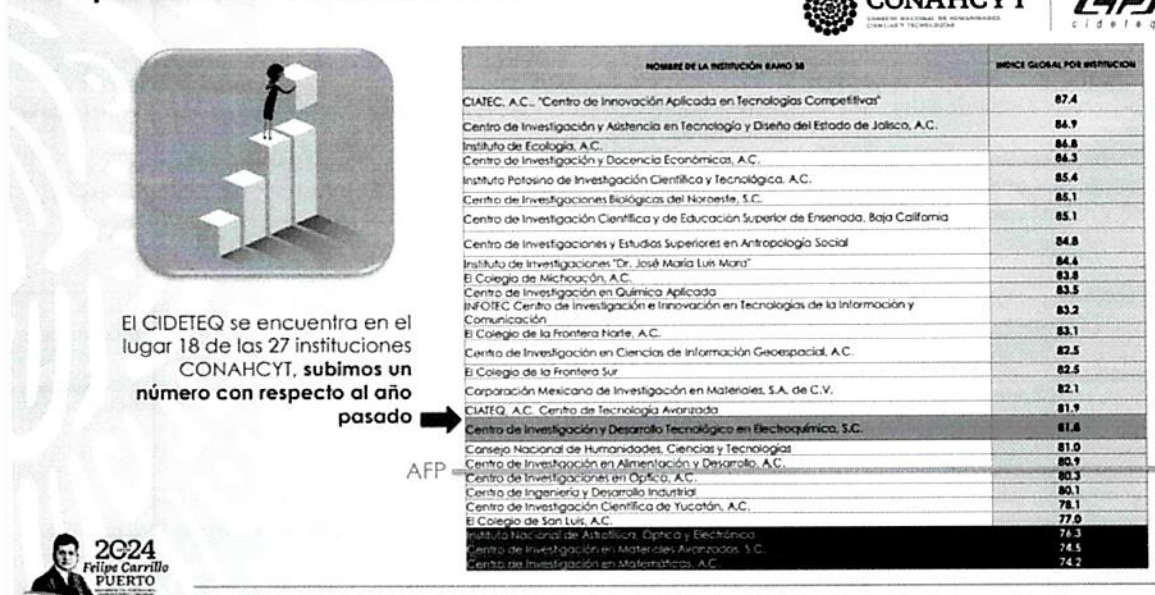


7. Resultados del sondeo de percepción.

Con fecha viernes 24 de mayo de 2024 a las 12:00 horas en la plataforma Microsoft Teams se realizó una presentación a las personas servidoras públicas con el propósito de compartir los resultados de un análisis cuantitativo, cualitativo y comparativo de los años 2018, 2019, 2021, 2022 y 2023.



Comparativo Interinstitucional





8. Número de peticiones ciudadanas en materia de ética recibidas.

En el periodo 2024 el Comité de Ética del CIDETEIQ, recibió **tres solicitudes** de información atendidas en tiempo y forma, se muestran a continuación.

MOTIVO	FECHA	MEDIO DE ATENCIÓN
Tema: procedimiento de denuncia.	25/03/2024	Presencial
Solicitud de expediente de denuncia.	11/06/2024	CIDCE-021/2024
Solicitud de protocolo de ética en la investigación.	30/10/2024	CIDCE-036/2024

9. Buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.

A través del oficio CIDCE-007/2024 se realiza el programa de trabajo de buenas prácticas, el cuál consistió en llevar a cabo durante el ejercicio 2024 cuatro sesiones informativas impartidas por los integrantes del Comité de Ética a las personas servidoras públicas en temas de interés, en virtud del acuerdo 02S/ORD01/2024 de la primera sesión ordinaria del Comité de Ética, celebrada con fecha del 15 de febrero de 2024.

Los temas a abordar fueron los siguientes:

TEMA	PROPÓSITO	FECHA	TOTAL DE ASISTENCIA
Comité de Ética	Dar a conocer a los integrantes del CE, su función y alcance.	22/03/2024	40 servidores públicos
Código de conducta	Difundir valores y principios. Faltas administrativas y ejemplos de ellas.	14/06/2024	50 servidores públicos
Conflicto de intereses	Reforzar conocimientos en materia de conflictos de intereses y atribuciones del CE en la prevención de su actuación.	13/09/2024	106 servidores públicos
Denuncia	Dar a conocer el proceso de la denuncia, sus medios e instancias de reporte.	02/12/2024	83 servidores públicos





10. Acciones de mejora propuestas por el CE para fortalecer su funcionamiento, o bien en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al código de ética o al código de conducta.

Durante el 2024, el Comité de Ética implementó el documento "**Check list de vulnerabilidad**" el cual enlista los **valores, principios y reglas de integridad** referidos en el Código de Conducta del CIDETEQ y el Código de Ética de la Administración Pública Federal. Este documento fue utilizado por las Comisiones encargadas de atender las denuncias presentadas durante este periodo, se empleó a manera de apoyo para identificar y justificar la vulneración de un principio, valor o regla de integridad, sirviendo como base para elaborar el proyecto de determinación.

Eugenia Franco A.

Oscar Iván Caruera León

Leticia Tapia Brillo

Ana Estela Delgado F.

Abigail de Jesús Pérez

Yuritza Estrada

Enika Bustos Bustos



2025
Año de
La Mujer
Indígena

DR. RENÉ ANTAÑO LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DEL CIDETEQ
TITULAR DEL ORGANISMO

C.P. MARÍA JUDIT RIVERA MONTEALVO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL CIDETEQ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M. EN I. BLANCA ESTELA FUENTES MARTÍNEZ
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL CIDETEQ
COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA Y NORMATIVA

Oscar García Rojas

José de Jesús Pérez Pardo

Armando Contreras Arizás

ELABORÓ: M. en I. Blanca Estela Fuentes Martínez – Presidenta Suplente del CE del CIDETEQ.
PROCESÓ: C. Eugenia Franco Angulo – Secretaria Técnica Suplente del CE del CIDETEQ.

Luis Anunciado Ortiz Fierro

Adrián Mota